



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO. Nombramiento del cargo de Juez de Paz Sustituto de Teverga.

En cumplimiento de Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, de fecha 23 de junio de 2021, en expediente gubernativo 24/2020 sobre designación de Juez de Paz Sustituto de Teverga vengo a nombrar a doña Celestina Álvarez Suárez, como Jueza de Paz Sustituta de dicho órgano, en base a los méritos alegados. Sirva el presente edicto de nombramiento, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 8 y concordantes del Reglamento 3/95 de 7 de junio, sobre Jueces de Paz, quien tomará posesión de su cargo, conforme establece el artículo 20 del Reglamento citado, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación, previo juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, o Decano si hubiere varios.

En Oviedo, a 23 de junio de 2021.—El Secretario de Gobierno.—Cód. 2021-06642.